



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, 24 NOV 2010

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 17156/2010, en la que Secretaría Académica solicita autorización para que el Ing. Roberto Fernando SVRSEK se traslade a Santa Fe, del 30 de setiembre al 02 de octubre del año 2010;

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se fundamenta en el hecho de que el mencionado profesional participará del "XXVII Encuentro Nacional de Docentes de Administración de Producción, Logística y Operaciones.

Lo informado por Dirección General Económico Financiera.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar al Ing. Roberto Fernando SVRSEK (Legajo 27.377) a trasladarse a la ciudad de Rosario – Santa Fe, a los efectos de que participe del Encuentro que se menciona en los Considerandos de la presente Resolución, del día 30 de setiembre al 02 de octubre del año 2010.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a Dirección General Económico Financiera a liquidar al Ing. SVRSEK la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000.-), en concepto de pasajes, estadía e inscripción, con afectación a la Partida destinada al Programa de Integración – Ejercicio 2010, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Artículo 1º de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Dentro de los QUINCE (15) días de finalizada esta misión el Ing. SVRSEK deberá presentar un informe de la labor cumplida, conforme a las normas reglamentarias en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 420

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA